

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Jueves 14 de Abril de 1892.—Núm. 11,582

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.<sup>a</sup>, Cebrían y C.<sup>a</sup>, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.<sup>a</sup>, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros.

## LA PAZ DE MURCIA

### Jesucristo.

SU DIVINIDAD

DEMOSTRADA POR LA MISMA INCRECULIDAD.

Decía Schelling que, lejos de producir enojo el uso que hacen los llamados racionalistas de su libre pensamiento, debería más bien reprochárseles por confundir el libre pensamiento con la libertad de no pensar.

¡Cuántas veces han venido á nuestra memoria las anteriores palabras, al contemplar los desesperados, si bien estériles esfuerzos que hace la impiedad para despojar de su carácter divino la augusta personalidad del adorable Redentor del mundo! ¡Qué labor tan inútil la de ciertos hombres, empeñados tenazmente en desarraigar de nuestros corazones la dulce y consoladora creencia en el venerando dogma de un Dios-hombre, autor de nuestra redención! Y es que no piensan, como dice Schelling. Si pensaran, advertirían las mil contradicciones en que incurren, precisamente cuando más ufanos se muestran de haber dado un golpe contundente y decisivo á nuestras creencias. Si pensaran, retrocederían avergonzados al verse cogidos en sus mismas redes por los hombres de fé. Si pensaran, caerían en la cuenta de que ellos mismos están haciendo nuestra causa, aun á despecho suyo, y cuando menos lo sospechan.

Hasta no hace mucho, se quería representarnos la adorable personalidad de Jesucristo como un mito, un ser fantástico, sin realidad física, y solo existente en la exaltada imaginación de los pueblos. Y aun se llegó á afirmar, en su ímpio afán de negar la existencia real de Jesús, que el cristianismo no ha sido obra de un solo hombre, sino el fruto producido por todo el árbol de la gran familia humana, llegado á su madurez.

Hoy ya, gracias á los luminosos procedimientos de una severa é imparcial crítica, no hay incrédulo que se atreva á negar la realidad histórica de la existencia de Jesús, como nadie se atrevería á negar la existencia de un Alejandro, un César ó un Napoleón. Ni hay ya hoy persona medianamente instruída, por ímpia que sea, que se atreva tampoco á dar crédito ni valor alguno á esa burda especie, divulgada con tanto alboroto en el siglo pasado como una gran invención, y reproducida en nuestros días por algún periódico libre-pensador, de que nuestro adorable Redentor Jesucristo no es ni más ni menos que un plagio miserable del Kristna de la India. Valientes investigaciones se habrá tomado el trabajo de hacer quien tal absurdo se atreva á afirmar.

Pero, si hoy ya no se niega la existencia real y personal de Jesucristo en la historia, porque esto es científicamente imposible, se ha recurrido, en cambio, á otro expediente, con el que la impiedad cree hacer pasar mejor sus delirios, sorprendiendo así la buena fé de los que lean sus impugnacio-

nes contra la divinidad del adorable Fundador del cristianismo. Hoy se ha tomado ya otro rumbo. Es preciso ante todo captarse la voluntad de las gentes, aparentando á toda costa una imparcialidad que se está muy lejos de sentir, para no alarmar á nadie que lea los despropósitos que se escriben contra la divinidad del Redentor del mundo. Hoy se deshace la incredulidad en elogios á Jesús, considerándole como un gran revolucionario moral, un ilustre transformador de los pueblos, un insigne bienhechor de la humanidad, un infatigable propagandista de la moral mas sublime que se oyó jamás, un varón sapientísimo, conocedor profundo de los secretos todos de las ciencias naturales, por cuya virtud obraba aquellos tan sorprendentes prodigios que le valían la admiración y el entusiasmo de sus secuaces, un hombre, en fin, de talla extraordinaria, como le califica Renán.

¡Adorable Jesús mío! Todo lo que habeis alcanzado, después de diez y nueve siglos de tantos y tan incomparables beneficios como os debe el mundo; después de haber roto las cadenas de la esclavitud, dándonos la verdadera libertad; después de habernos franqueado todas las fronteras, declarando hermanos á todos los hombres, como hijos, amadísimos, vuestros; después de habernos enseñado la verdadera y única igualdad racional y justa; después de haber dignificado á la mujer y haber ennoblecido la pobreza y el trabajo; después de habernos dado á conocer las excelencias de la caridad; después de haber ofrecido coronas inmarcesibles á los que gimen y lloran en este triste-erial de la vida; después de habernos enseñado con vuestro ejemplo virtudes desconocidas, virtudes que solo desde el cielo podían haber descendido á la tierra; después de haber regenerado, en fin, y transformado la faz del mundo... todo lo que habeis alcanzado á costa de tantos trabajos, á costa de vuestra preciosísima sangre, á costa de vuestra misma vida, es que os hayan hecho merced de expediros una patente de sabio y un diploma de bienhechor. ¡Cuánta ceguera! ¡Qué locura!

Pero la incredulidad no advierte que, al prodigar á Jesús los elogios con que le califica, y negarle, al propio tiempo, su divinidad, incurre en la mas palpante y monstruosa contradicción. Porque, ó huelgan esos elogios que se le tributan, ó no hay mas camino que reconocer su divinidad. ¿Creeis que no? ¿Qué elogios vais á tributar á un hombre que, según vuestra ímpia negación, queda reducido al triste y desairado papel de un pobre mentecato, un desdichado iluso, como vosotros le pintais en vuestros escritos, que ha dado en la extravagante manía de creerse Dios, Hijo de Dios ó igual á Dios? ¿Qué elogios son esos que tributais á ese hombre, hijo de un humilde artesano, que ha expiado ya su manía en ignominiosa cruz, silbado, aborrecido, desacreditado, escarnecido y desprestigiado aun entre los mismos suyos? ¿Cuándo

se han prodigado elogios á un pobre monomaniaco ó á un miserable criminal?

¿Nos direis, acaso, que le alabais tan solo por su doctrina? Pues no por eso salimos de nuestro estupor y asombro. Antes bien nos sorprende y maravillá esa rara y extraña ceguera de vuestro espíritu que solo os permite admirar la sublimidad de su sobrehumana doctrina y no os deja ver la excepcional importancia y divina superioridad de quien la predica. Guardad, pues, vuestros elogios, si no habeis de creer en la divinidad del autor de esa doctrina que tanto os entusiasma, no sea que se diga que vuestros elogios son la forma mas repugnante de la blasfemia como ya escribió Montalembert. Porque ¿cómo es posible que de una cabeza tan desorganizada, como pintais á Jesús, por daros el placer de negar su divinidad, salga un pensamiento siquiera que merezca tomarse en serio? Si tan iluso era, si tan trastornado estaba su cerebro, si por momentos se hubiera podido creer que su razón se extraviaba, como dice Renán, ¿cómo era posible que hubiera concebido ese hombre ental estado de perturbación el plan mas vasto, mas extenso, mas universal de trascendental reforma que ha cabido jamás en cabeza humana? ¿Discurren así por ventura, los que son víctimas de alguna sugestión? Luego, si os enamora la doctrina, fuerza es que reconozcais que de ningún modo podía ser fruto de un cerebro enfermo y perturbado, pues es evidente que por los efectos venimos en conocimiento de las causas. Y, por lo tanto, por la doctrina podemos formar juicio exacto de su autor. Esto es lógico é incontestable.

Ahora bien. Ese hombre, que tanto encomia la incredulidad por su excelente doctrina, ha declarado diferentes veces durante su vida que es Dios, Hijo de Dios é igual á Dios. *Mi Padre y yo somos una misma cosa*, dijo en una ocasión. *Quien me ve á mí, ve á mi Padre*, dice otra vez. *Yo te conjuro*, le dice el gran Sacerdote, *en nombre de Dios vivo, que nos digas si eres el Cristo, Hijo de Dios*. Si responde Jesús, *tú lo has dicho, yo soy*. Estas y otras declaraciones idénticas que se leen en el Evangelio, y que omitimos en gracia á la brevedad, las conoce también la incredulidad, puesto que todos sus escritos tienden precisamente á impugnar esa misma divinidad. Pero la incredulidad no ha caído en la cuenta de que se ha encerrado ella misma en un círculo de hierro. Porque, una de dos: ó Jesucristo es realmente Dios, tal y como lo ha declarado en diferentes ocasiones, ó es un loco ó un impostor. Un loco si no sabe lo que se dice, creyendo ser lo que está muy lejos de ser. Un impostor, si á sabiendas pretende engañar á las gentes, haciéndose reconocer como Dios.

¿Se atreverá la incredulidad, con la mano puesta en el corazón, á considerar como un loco, ó un iluso, ó un hombre, á quien ella misma, por boca de Renán ha calificado de sabio, noble iniciador, hombre in-

comparable á quien la conciencia universal tributó justamente el título de Hijo de Dios, autor del mas hermoso código de la vida perfecta que haya podido formar moralista alguno, fundador de la religión absoluta, no solo para la tierra, sino para los demás planetas, si tienen habitantes dotados de razón y moralidad? ¿Loco ese mismo hombre á quien la incredulidad tiene por un sabio! No puede ser. No puede decirlo convencida de ello, aunque otra cosa escriba por sus fines particulares.

Pero ¿se atreverá, acaso, á reputarle como un miserable impostor, que pretende atribuirse honores divinos, abusando así cruelmente de la sencilla credulidad de las gentes que escuchan su doctrina? No puede ser. El mismo Renán se ha visto obligado á declarar que Jesús es un principio inagotable de renacimientos morales, á quien debe cada uno de nosotros lo mejor que tiene, y el que dirige aun al presente los destinos de la humanidad. El mismo Straus confiesa á su vez que no ha existido persona alguna capaz de alcanzar el mismo grado de vida religiosa que Jesucristo. No puede ser un impostor el hombre de quien ha dicho Renán que sobre la palabra de Jesús descansará el edificio de la religión eterna. ¿Es cierto? ¿Con que tanta fé merecía á Renán la palabra de Jesús? ¿Tanto es el crédito que á sus ojos alcanza? No le parece á Renán una inexplicable inconsecuencia el prestar tanta fé, el dar tanto valor á la palabra de un iluso que había dado en la manía de creerse Dios?

Luego, si nuestro adorable Redentor Jesucristo no es un loco, ni un impostor, no hay mas remedio que bajar la cabeza y reconocer y confesar que es Dios. Negar la divinidad del Hijo de María, ha dicho un célebre publicista contemporáneo, y reconocer que en El reside lo absoluto, lo inmutable, lo eterno, es círculo vicioso, de suyo pueril y ridículo. Para concluir por hacer tales declaraciones, no valía la pena el trabajo empleado durante mil ochocientos años de blasfemias y desvaríos. (1) Así es la verdad: Por eso nosotros nada hemos puesto de nuestro caudal en este humilde y sencillo trabajo. ¿A qué fatigarnos en buscar argumentos y pruebas, si la incredulidad, con sus continuas caídas y contradicciones nos da hecha la mejor defensa de esa misma divinidad que tan innoble como esterilmente combate? Una vez mas se ve confirmada en esta ocasión aquella sentenciosa frase del atribulado David: *Meñita est iniquitas sibi*. (2)

JOSE SANTIAGO ORTS.

Sabemos que buen número de nuestros amigos y correligionarios, proyectan obsequiar con un banquete á los concejales del Ayuntamiento de Murcia que fueron procesados el 27 de Abril del año próximo pasado, conmemorando de este modo una de las mayores injusticias que los actuales gober-

(1) Abdon de Paz.  
(2) Salmo 26-12.

nantes han cometido con nuestro partido. Acto con el que según las frases del inolvidable y malogrado D. Eulogio Soriano, pronunciadas en ocasión solemne, se „había falseado la última elección municipal, arrojando á los liberales de la casa del pueblo y secuestrándole á él el mejor y mas honroso de sus patrimonios, el que ni siquiera era suyo, porque constituía la base del sostenimiento de sus hijos, su título de Abogado.”

Nosotros creemos que este pensamiento será secundado por todos los liberales en quienes no se borra el recuerdo de tan infausta fecha.

El art. 11 de la Constitución dice que no se permitirán otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado, que es la católica, y siendo contrario á esta el promiscuar en viernes Santo, no abrigamos los temores de „La Enseñanza”, de que públicamente se falte á este precepto por los que no pertenecen á la religión de casi todos los españoles y es la oficial del Estado.

Nuestros amigos y correligionarios de Jumilla han enviado para las obras del Manicomio 200 pesetas.

No se quejará el iniciador de realizarlas, Sr. La Cierva, de nuestro partido, que le presta un gran apoyo que no tiene imitador.

En una discusión que sostienen nuestros estimados colegas „La Enseñanza Católica”, y „El Eco del Segura”, dice este último refiriéndose á la velada en honor de Gálvez y Noguera:

„La masonería está al abrigo de las leyes, lo mismo que „El Círculo Católico”, y pudo hacer en aquella velada lo que hizo, y decir lo que dijo.

„A nadie se le obligó á ir, ni á seguir oyendo lo que no gustara: á quien no le gustase.”

Dispense nuestro colega; la masonería estará al abrigo de las leyes, pero está condenada por la iglesia, y muchos de los que nos envanecemos con el dictado de católicos fuimos á la velada creyendo que solo habíamos de oír elogios para dos murcianos, apreciados lo mismo de sus correligionarios que de sus demás convencidos, y nos encontramos con algo mas á que no se refería la invita-

Tranquílcese „El Independiente”, la mayoría de la aristocracia madrileña, y no hay clase mas superior; está hoy en el partido liberal, con que por mas que aguce el ingenio „El Noticiero”, por ende no son conservadores lo de primera clase, ó al menos no los son los de extra.

No extrañe „La Enseñanza”, que no le diéramos cuenta de la clase de estandartes y otras alegorías que se ostentaron en la velada que se celebró en Romea, pues desconocedores de los ritos del masonismo, creíamos que eran atributos republicanos, conformes con el objeto del acto.

Aunque haya equivocación en la declaración de Dolores Molina, creemos que precediendo á su crimen cierto acto, debió estar sola para cometerlo: es una opinión nuestra, amigo „Eco del Segura”, pues hay cosas que impiden haya testigos, y menos si estos son de cierta calidad, que no se avendrían á consentirlas, por mas dispuestos que estuvieran á cometer un crimen.

El proyecto de ley estableciendo un derecho de exportación sobre el capullo de seda, que ha sido ya aprobado en el Congreso, dice así:

#### AL CONGRESO.

La Comisión nombrada para dar dictamen acerca de la proposición de ley estableciendo un derecho de exportación sobre el capullo de seda, ha prestado especial atención á este asunto, que es de gran importancia para las provincias que se dedican á esa producción é industrias, y después de oír á los representantes de los cosecheros y fabricantes, y de examinar cuidadosamente las exposiciones que se le han dirigido, pidiendo todas distintas formas de protección para ese ramo de la riqueza, ha adoptado la fórmula de transacción general, y tiene la honra de someter á la deliberación y aprobación del Congreso el siguiente.

#### PROYECTO DE LEY.

Artículo 1.º Se establece un derecho de exportación sobre el capullo de seda, de 30 céntimos de peseta por kilogramo, si está fresco ó con la crisálida viva, y de 90 céntimos si está seco ó con la crisálida muerta.

Art. 2.º Las cantidades que se recauden por ese concepto; se destinarán exclusivamente al fomento de la cría del gusano seda en la forma de subvenciones para el establecimiento de estaciones sericícolas, premios á los cosecheros y auxilios á las plantaciones de morera.

Art. 3.º Se autoriza al Gobierno de S. M. para modificar los derechos establecidos para las sedas hiladas y torcidas en el arancel de 31 de Diciembre de 1891, teniendo en cuenta las primas concedidas á esa industria en el extranjero, y después de haber oído á los fabricantes de tejidos de seda.

Palacio del Congreso 7 de Abril de 1892.—Manuel Davoila, presidente.—Enrique Bushel.—Manuel Reig.—Estanislao García Monfort.—Enrique Dupuy de Lome, secretario.

#### Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, celebró ayer tarde su sesión semanal el Ayuntamiento, siendo sus acuerdos los siguientes:

Por indicación del Sr. Gómez-Díez y como ampliación á uno de los acuerdos consignados en el acta, colocar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento el retrato del ilustre hijo adoptivo de Murcia don Antonio Cánovas del Castillo, y que se encargue de esta obra al eminente pintor murciano D. Germán Hernández.

Conceder con ciertas condiciones las casetas para la feria del Corpus, los aparatos para el alumbrado extraordinario de la Glorieta y una subvención de 500 pesetas, ó el coste de dos castillos de fuegos artificiales. Además solicitar de las empresas de ferrocarriles la rebaja de billetes.

Autorizar al depositario de fondos municipales para que ingrese en caja 3,097 pesetas que ha de abonar la Diputación por suministro de bagajes desde Noviembre á Junio del 91.

Aprobar varias cuentas.

Conceder permiso para varias obras particulares.

Conceder á Dolores Oliver las casetas 7 y 8 del exterior de la plaza.

Acudir á los poderes públicos en solicitud de que no prevalezca el proyecto de hacer que dependan de las Diputaciones los Institutos provinciales.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó que nadie toque al adoquinado de las calles, sin la autorización de la Alcaldía, y que la reposición de los adoquines que se levanten la haga el tajo ambulante del Ayuntamiento, por cuenta de los interesados.

Por último, se acordó asistir en corporación á la procesión del Santo Entierro.

A pesar de las intermitencias amenazadoras con que á media mañana cambió el día hermoso que ayer amaneciera, pudo verificarse sin contratiempos y á completa satisfacción de los cofrades de la Preciosísima Sangre, la procesión de ayer tarde, que cada año alcanza mas renombre por

el lujo que se despliega en ella y el buen orden que preside.

Los pasos todos lucieron muchísimo desde la salida de la Catedral hasta su regreso á la iglesia del Carmen, por ser la parte de la carrera en que van encendidas sus numerosas luces, encerradas en preciosas bombas y tulipanes.

Todos los camareros rivalizan en presentar sus imágenes del mejor modo posible, pero no se ofendan si les decimos que este año, el que ha sobresalido, es el Sr. Ruiz-Funes por la circunstancia de ser el segundo en que la Dolorosa lucía el traje completo que estrenó en 1891 y el primero en que se admiraba el artístico y grandioso trono de que ya hemos dado detalles.

Cuatro músicas llevó esta procesión, dos de Murcia, las de Espada y Mirete, y dos de fuera que por su afinación competían con las de aquí, haciendo un conjunto que no desdecía.

La presidencia del numeroso clero que llevó la procesión, estrenó el terno regalado á dicha iglesia por la esposa del señor D. José Melgarejo y Escario.

La presidencia oficial la formaron los Sres. Fayrén, García Avilés é Ibáñez García.

Llamó la atención el que esta procesión no llevara el complemento de un piquete lo cual motivó el hallarse recientemente vacunados los individuos de la fuerza aquí destacada.

Anoche asistió á nuestro Sto. Templo Catedral una gran concurrencia, tanto por el acto religioso que se celebraba, como por que la Capilla de música, siguiendo su costumbre, lo solemnizaba de un modo especialísimo, estrenando un miserere del Sr. D. Juan Pelegrín Leyve, Director de la banda y orquesta de Hellin.

Dicha obra resultó grandiosa por su vigorosa instrumentación, por su buen gusto, y de seguro que esta noche ha de llevar crecida concurrencia al Sto. Templo, pues está la parte musical á la misma altura que la solemnidad religiosa; la ejecución fue esmeradísima por instrumentos y voces. Terminó el miserere á las 10 de la noche.

#### LA PROVINCIA

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy señor mio y distinguido amigo: Aunque en estos tiempos de administración conservadora nada puede llamar la atención, porque verdaderamente es el tiempo de los desatinos y todo hay que esperar de estos funestos administradores de los pueblos, sin embargo ha causado honda impresión en los vecinos de esta villa de Mula una venta de bienes inmuebles del pósito de la misma, de cuya venta nada se ha dicho de público hasta hoy, no obstante que aparece haberse celebrado la subasta en 12 de Marzo pasado. Entre otros bienes posee el mencionado establecimiento una casa almacén para frutos, sita en la plaza pública, y cuyo edificio desde el tiempo de su fundación ha venido dedicado á almacenar los frutos, principal riqueza del expresado establecimiento. Pero se conoce que molestaba á estos conservadores que el pósito fuera propietario del expresado inmueble y han caído en la tentación de pasarlo á otras manos y de estas según se dice á las de una sociedad nombrada „Casino”. Para ello han preparado un expediente que comenzando por una certificación expedida por el Secretario del Ayuntamiento, en la que se hace constar que consultados los documentos obrantes en el Municipio, no resultan existencias ni créditos consistentes en metálico, y en su consecuencia que es innecesario el local que dicho pósito posee en la plaza de esta localidad y que sirvió de panera cuando aquel estuvo constituido en especies. A esta certificación, que mas que certificación es un informe en el que el Secretario del Ayuntamiento mete su cuarto á espadas y abre la calle de la Amargura á la paciente casa Pósito, sigue otra certificación de un acuerdo tomado por el Ayuntamiento, en el que exponiendo el concejal Sr. López Ruiz, que habiendo hecho con sus compañeros de la comisión permanente del Pósito un detenido examen de los documentos y antecedentes que á este establecimiento se refieren y resultando que hasta la fecha no había

tenido cumplimiento la prescripción del art. 8.º de la ley de 26 de Junio de 1877, que ordena la enagenación en pública subasta de todos los inmuebles que posean los Pósitos, pedía al Ayuntamiento en su nombre y en el de los demás compañeros de la comisión, se sirviese acordar la enagenación de los inmuebles pertenecientes al Pósito de esta villa, sin excluir el local que en otro tiempo estuvo destinado á la conservación de frutos cuando estuvo en esta forma constituido el Pósito, cuyo edificio lo consideraba innecesario por esta causa, dada la circunstancia de no existir granos á mas de ser un peligro para el transeunte; por cuanto amenaza ruina, perjudicando por otra parte al ornato público; y sobre todo que la enagenación era altamente beneficiosa por el interés que reportaría el capital que se obtuviera. Ante tan acertada por todos conceptos proposición, y la cual se dice en el expediente que fué bastante debatida para sin acaloramiento á mi entender por el Ayuntamiento, acordó este la venta del paciente local que el Pósito tiene destinado á paneras, ó mejor dicho extenso y bien construido edificio; porque si bien en el expediente se le trata como local ruinoso porque no puede hablar, tenga V. entendido, Sr. Director, que se trata de un edificio no en regulares sino en buenas condiciones de conservación, de bastante solidez, lo cual prueba el ocupar hoy parte de sus dependencias, el Colegio de 2.ª enseñanza de esta población, un estanco y una tienda de comestibles, porque al estar ruinoso ni el director del colegio ni catedráticos aportarían al mismo, ni harían negocio el comerciante ni estanco, á no ser para el que estuviera afecto de monomanía suicida. Mide dicho edificio veinticuatro metros próximamente de fachada y de fondo quince metros, lo que dá á entender que no es un local que pueda destinarse solamente á lo manifestado en el expediente, ni es tan reducido ni de tan poca importancia como se le quiere presentar en el mismo expediente. Pues bien, siguiendo estos cuidadosos ediles el rumbo abierto por el Sr. Ruiz López, llegan hasta el ultimatum, pues aparece celebrada una subasta en la que se adjudica el expresado edificio á D. Bernardino Navarro en la cantidad de.... lástima es decirlo 121,000 reales! Y hay quien daría de estos vecinos, si se pudiera enagenar, 6,000 duros.

Ya comprenderá usted que no es el momento oportuno de comentar lo que arroja el expediente, ni ocuparme del justiprecio dado á la finca que ha querido venderse y que legalmente no está vendida, como me prometió decidirán los tribunales á su debido tiempo; pero es lo cierto que ya se ha otorgado escritura de venta al D. Bernardino, cuya copia se encuentra para su inscripción en el Registro de la propiedad. Como á todos nos consta la pericia y rectitud intachable del Sr. Registrador de la propiedad de este partido, deseamos vivamente conocer la suerte que á la mencionada copia de escritura le quepa en el Registro, porque á la verdad el asunto no aparece claro, pues teniendo en cuenta el articulo de la Ley de 26 de Junio del 77, la casa Pósito de que se trata no es de las llamadas á ser vendidas, toda vez que para ello se requiere que el Pósito no esté destinado á frutos, y como él de esta villa son los frutos su principal riqueza y destinado á frutos lo estuvo antes como consta de la ilustrada certificación del Secretario del Ayuntamiento y loable proposición del concejal Sr. Ruiz Lopez, sobre cuyo fundamento descansa el expediente formado; como quiera que no se ha hecho la conversión de frutos á metálico que determina el art. 7.º de la expresada ley, lo cual induce á creer el que no conste esta circunstancia en la escritura presentada al Registro, y teniendo en cuenta que los inmuebles destinados á paneras de los Pósitos solo podrán venderse cuando aquellos están constituidos en la forma de metálico según determina el art. 8.º de la repetida ley, resulta bien claro á la lógica legal que estando constituido el Pósito de esta villa de Mula en la forma de especies ó frutos, y no habiéndose hecho el expediente de conversión que la misma ley establece, está prohibida la venta de la casa Pósito destinada á panera, de que se trata por el repetido articulo 8.º de la referida ley.

Esperando conocer el elevado criterio del Sr. Registrador de la propiedad en este asunto, volveré á dar á V. detalles de lo que vaya ocurriendo en la venta á que me he referido, y en el entretanto se repite á V. su affmo. amigo,

El Corresponsal.

## La Cueva Jumillana

CALLE DE MONTIJO  
A ESPALDAS DEL CASINO  
VINOS DE MESA SUPERIORES

26-11

### TRASLADO

El acreditado Colegio de Ntra. Señora de los Angeles, de niñas y señoritas que dirige D. ANTONIA SORIA, se traslada para el 15 del presente Abril á la calle de la Administración núm. 10, en donde además de la enseñanza elemental y superior, se enseña con especialidad toda clase de bordados, flores y demás labores de adorno. 11

Recomendadas por la prensa médica y acreditadas con gran número de curaciones, las **Grageas Sáez** pueden considerarse el mas eficaz remedio para la curación pronta y radical de los flujos tanto recientes como crónicos de las vías urinarias, siendo su empleo facil é inofensivo y tolerable por delicado de estómago y naturaleza que esté el enfermo. 1-5

### NOTICIAS.

Con motivo de la solemnidad de estos días, no se publicará LA PAZ hasta el sábado.

Encuétrase en esta el Sr. Marqués del Bosch, procedente de Alicante, donde dirige el diario conservador «La Monarquía».

Los doce pobres con quienes esta tarde se verificara por el Excmo Sr. Obispo en la Santa Iglesia Catedral, la edificante ceremonia del lavatorio, son los siguientes:

Rufino Ramírez Ramírez, Pedro Gómez Orenes, Manuel Avilés, Diego López Nicolás, José María Gambín, Pedro Hernández Fernández, Francisco Pardo Gavielo, José Manzanera San Nicolás, José Enrique Palaseque, Juan Zambudio Montoya, Juan Vidal Monteagudo y Juan Cerdán de Calatayud.

No hemos recibido el edicto de Semana Santa.

Con un atento B. L. M. del Sr. Alcalde, recibimos ayer un folleto de la suscripción de la Junta Murciana de Socorros en favor de las inundaciones de Consuegra y Almería.

Esta tarde, después de la ceremonia del Lavatorio, predicará en la Santa Iglesia Catedral el Padre Fray Agustín, religioso franciscano del convento de Santa Catalina del Monte.

El Sr. Coronel Comandante militar de esta plaza ha invitado en la orden de la misma de ayer, para la asistencia á la procesión del Santo Entierro, á todos los Jefes y oficiales residentes en esta capital pertenecientes á la escala de reserva, retirados, supernumerarios, de reemplazo y con licencia.

El niño José Palazón Clemares, subió al cielo ayer tarde. Acompañamos á sus afligidos padres D. Tomás Palazón Pérez y D. Salvadora Clemares Illán, en el justo sentimiento que experimentan interin nuestra religión les dé la conformidad.

La carrera que ayer recorrió la grandiosa procesión de los colorados, estuvo invadida, particularmente en las calles del Príncipe Alfonso, Platería y Frenera, de una crecidísima concurrencia, tanto en la vía como en los balcones donde se ostentaban las mejores flores del bellissimo jardín femenino murciano.

El redactor de «La Epoca», á no haber venido dos, que se halla en el Hotel Central, es el Sr. Villegas, y no el Sr. Iglesias como han dicho algunos de nuestros colegas.

Agradecemos á «El Independiente» el elogio de un trabajo hecho en nuestra tipografía, que si ha salido bien, ha sido sin pretender presentar un modelo.

Ha llegado á esta nuestro diputado á Cortes Sr. D. José Melgarejo Escario.

Ha fallecido el Sr. D. Antonio Alcaráz Megias.—R. I. P.

Según el proyecto de ley que en otro lugar publicamos, no ha prevalecido la transacción que se decía.

Hablamos quedado en 0'25 y 0'75 céntimos y la ley grava al capullo con 0'30 y 0'90 respectivamente.

Por virtud de órdenes del Gobernador se ha suspendido la venta de dinamita en algunos establecimientos de La Unión, que tenían autorización para ello, habiendo sido depositadas todas las existencias de este explosivo fuera de la población. Solo en un establecimiento habia 16.000 fulminantes y unas 30 cajas de esta materia, destinada á la industria minera

### Descaba ver las ruedas dar vueltas.

Hubo una vez un niño perspicaz que gustaba examinar la construcción interna del reloj de su tío á fin de poder ver las ruedas dar vueltas. He aquí un niño despierto é investigador. Acaso suceda que algún día pueda hacer un reloj que lleve mejor la hora que los que suelen ofrecerse en venta y que con dificultad suelen seguir los días de la semana y mucho menos las horas y los minutos.

Pero para cien personas que saben como está construido un reloj, cuantas hay entre ellas que conozcan la máquina que encierran sus cuerpos? Ni siquiera una.

Ahora bien, el corazón es la péndola humana. A veces late demasiado de prisa y otras demasiado despacio. ¿Qué es lo que lo hace funcionar de ese modo? ¿Puedes decirlo? Quizás no. Cuando su irregularidad te alarma, vas á ver al médico. ¿Por qué no estudias el asunto tu mismo y aprendes tanto acerca de él como el maquinista de la locomotora está obligado á saber con respecto á la máquina? ¿No puedes? Si puedes.

He aquí por ejemplo. Cierta hombre escribe como sigue: «El corazón me latía y palpitaba como si quisiera saltar fuera de su lugar.» Las ruedas de su cuerpo giraban demasiado de prisa. «Ganaba tiempo» en terribles proporciones, y cuando eso sucede el hombre va aproximándose á su muerte mas de lo que es grato creer. ¿Qué desperfecto tenía su maquinaria? Estudiemos el asunto y tratemos de averiguar.

Dice que hasta Abril de 1890 habia gozado siempre de buena salud. A esa epoca tuvo un ataque de trancazo ó catarro pulmonar epidémico. Esto le dejó en un estado de endebles, como generalmente sucede tratándose de esta enfermedad. Una mañana del siguiente Julio observó sobre sus caderas una extensa erupción semejante á una herpes, la cual se extendió gradualmente hasta cubrir el abdomen y todas las partes inferiores del cuerpo. Después de esto, su apetito le faltó y el acto natural y necesario de tomar alimento le ocasionaba fuerte dolor en el pecho. Añade dicho hombre: «La flatulencia se paseaba al rededor del pecho y enviaba toda la sangre á la cabeza».

Sin duda su descripción acerca de la sensación es correcta, pero el hecho era probablemente el haber demasiado poca sangre en la cabeza mas bien que mucha, y la flatulencia ninguna relación tenía con ello. Su sistema se hallaba falto de alimento á causa de la enfermedad, y la máquina de su cuerpo iba demasiado de prisa de pura debilidad y no por exceso de fuerzas, de igual modo que el buque se mece y mueve sobre las aguas por falta de lastre. «Solía entrar en un fuerte calor», dice, «y el dolor y vahido me molestaban tanto que me imaginaba me caería al suelo en un parosismo. En ciertas ocasiones las manos y pies estaban frios y pegajosos y en otras solian arder como si hubieran sido picados por ortigas. Por mas de tres meses continué así, poniéndome cada día mas endeble».

En efecto, ¿qué otra cosa debía esperarse? «Sintiéndome muy inquieto á la sazón», continúa. «Ví á un médico el cual me recetó medicinas y uncciones, pero sin éxito y me puse peor. En Agosto de 1890, leí en el Freeman's Journal sobre el Jarabe de la Madre Seigel, y pensé que quizás este me daría alivio. Compré una botella en el Medical Hall, Ballinamore (Irlanda), y á

mi sorpresa, después de tomarla me encontré mejor. La continuación del Jarabe hizo desaparecer la erupción ó sarpullidos, y empecé á saborear el alimento. Dentro de poco me fué posible comer de cualquiera cosa. Quedé completamente sanado y pude trabajar de nuevo.

«Doy gracias á Dios que me dieron á conocer el Jarabe Seigel, y deseo informar al público de su eficacia á fin de que otros pobres dolientes lo prueben.

(Firma) «William O'Hara,

«Lannanarieugh, Bawnboy,

«Curlough, Condado de Cavan,

«Junio 5 de 1891.» «Irlanda.»

El Sr. O'Hara es un labrador y muy conocido y respetado en su distrito. La enfermedad que él describe fué la indigestión y dispepsia, la cual produce la palpitación del corazón ocasionada por la presión contra el del estómago; llenándose este de gas producido por el alimento fermentado. El veneno procedente del mismo origen también entró en la sangre y puso al cerebro y al sistema nervioso en desorden, fermentando así el calapso general.

Cuando el Jarabe Seigel hubo expedido el veneno, y puesto nuevamente el movimiento la maquinaria digestiva, las fuerzas volvieron como cosa natural, y el corazón llevó á efecto su funcionamiento con irregularidad y con su fuerza natural.

Si el Sr. O'Hara hubiera comprendido que todos sus varias dolencias y dolores provenían del mismo origen hubiera estado menos desconcertado.

La inferencia parece ser que no hay nada como el Jarabe de la Madre Seigel para hacer guardar la hora al reloj humano y repararlo cuando no esté en orden.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de la calle de Caspe, número 155, Barcelona, estos Señores tendrán mucho gusto en enviarse gratuitamente un folleto ilustrado, explicando las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. El precio del frasco, 14 reales, y el del frasquito, 8 reales.

### ULTIMA HORA

#### Telégramas.

Madrid 14, 10 y 30 m.

En Cádiz han estallado tres petardos. A una anciana le causaron contusiones.

«El Imparcial», demuestra hoy con datos irrecusables que el proceso contra los dinamiteros es una comedia entre Muñoz y la policía.

El Sr. Sagasta está restablecido.

### CALENDARIO PARA MAÑANA

#### ABRIL

Sol sale á las 5 y 25 —Pónese á las 6 y 36.  
Luna á las 9 y 39 n.—Pónese á las 6 y 42 m.

# 15

260 **SABADO** 106

### SECCION RELIGIOSA.

SANTURAL DE MAÑANA.

Viernes Santo, Stas. Basilisa, Anastasia y Victorina mrs.

CULTOS.

En S. Nicolás, á las 7 y media de la noche predicará hoy D. Pedro Castaño Ruiz, coadjutor de San Andrés.

En San Antolín, á las 8, D. Eugenio Rebollo, coadjutor de Sta. Maria.

En San Miguel, á las 7 y media, D. Ricardo Belmonte Toboso, coadjutor de esta parroquia.

En San Pedro á igual hora, el coadjutor de la misma, D. Ricardo Brotons.

En Santo Domingo, á las 7, el R. P. Esteban Martín Flores, S. J.

En San Lorenzo, á las 7 y media, el señor Cura económico D. Juan Baleriola.

En San Bartolomé, á la hora de costumbre, D. José Martínez Balsalobre.

En San Juan Bautista, á las 7 y media, D. Miguel Pons, Cura económico.

En las Desamparadas, á las 5 de la tarde, un Misionero Apostólico.

En Santa Catalina, á las 7, D. Pedro Zaragoza.

En Jesús, el R. P. Martínez.

En San Andrés, un P. Misionero,

En Santa Eulalia, D. Mariano López Sánchez.

En Santo Domingo, el R. P. Flores.

—El solemne Octavario á Jesús Sacramentado, dará comienzo en la iglesia parroquial de San Juan el día 17 del actual, terminando el 24.

Predicará las ocho tardes el incansable orador sagrado D. Eduardo Martínez Balsalobre, en la función principal el cura párroco D. Miguel Pons y el día 25 D. Mariano Molina Sánchez.

Estas solemnes fiestas religiosas, costeadas por la venerable congregación de la Vela y Alumbrado, de la que es hermano mayor el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo, revestirán en el presente año igual grandiosidad que de costumbre.

### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—12 de Abril.

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	64 85	70	»
Idem serie E, de 28,000 p.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	69 00	40	»
Idem id. fin corriente.	64 75	80	»
Idem id. fin próximo.	64 85	»	»
Nuevas series G y H.	66 25	20	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	69 00	25	»
Idem id. pequeños.	69 40	15	»
Nuevas series G y H.	69 75	50	»
Déuda amortizable 4 0/0.	77 00	05	»
Idem id. pequeños.	77 40	20	»
Billetes de Cuba (1886).	102 75	40	»
Idem. 1890 ns. 1 al 340000.	93 90	40	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	97 25	»	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	353 00	200	»
Compañía de Tabacos.	88 50	»	»
CAMBIOS			
Londres á la vista.	28 92	»	»
Paris á la vista.	15 15	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	17 00	»	»
Idem nuevos.	13 00	»	»
Oro antiguo.	15 50	»	»
Plata.	00 00	»	»

### BOLSIN DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 12 POR LA NOCHE.

Londres, 59,37.

Paris, 59,00.

Madrid, interior, 64,75 fin mes.

Renta francesa, 96,95.

### Restaurant del Comercio.

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.

Bacalao á la vizcaina.

Merluza á la tártara.

Cocretas de merluza.

Las peores monas se venden aquí.

### LA EPILEPSIA

ó accidentes nerviosos

y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

### LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.

### LA ERISPELA

Tratada con las mismas pildoras en tres dias queda curada.

Prospectos gratis.

DUQUE DE ALBA, 13 MADRID

### HOTEL ROYAL

Madrid

Carrera de San Jerónimo, 5, 7, y 9

á 15 pasos de la Puerta del Sol.

Unico en España que compete con los mejores del Extranjero en ELEGANCIA, RIQUEZA Y COMODIDAD.

Habitaciones para todos los gusto y toda clase de personas, incluso FAMILIAS REGIAS.

Salón de lectura.

Se habla francés é inglés.

PRECIOS DE INSERCIÓN. — Anuncios; uno a dos días, 5 céntimos, si se publica por tres ó más días, 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Retenciones, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea: o anunciados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago al día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL. A una columna 5 pías, en la 1.ª y 5 en la 3.ª. A dos columnas espaciadas 10 Mayor tamaño a precios convencionales. — A los suscritores se rebaja el 25 por 100. — Gratis a los que impriman las esquelas en su propia imprenta.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA

## SOLUCION PAUTAUBERGE

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

### ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES

SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS

En casa de L. PAUTAUBERGE & C<sup>o</sup>, 11, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

## DENGUE

Curación rápida y segura de todas sus consecuencias por la SOLUCION PAUTAUBERGES



## NUBIAN LUSTRE

Se emplea SIN CEPILLO

Para el Calzado, los Hornos, Equipos Militares, y todos los artículos de piel.

Se halla de Venta en todas las Zapaterías, Droguerías y Bazaras.

Fabrica en Paris: 23, Rue d'Hauteville.

## CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER.

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPETICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILITICAS. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR: R. J. Chavarrí, 87, Atocha, 87, Madrid.

## POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

### EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es

**AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.**

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

**SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,**

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

**HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA**

es la fórmula más RACIONAL, más PRACTICA, y más EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

**SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO**

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

**TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE**

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

**INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.**

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

## NO MAS VELLO.

Los pelos cosméticos de Franch, quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumarias, y en Barcelona Sres. Borrell hermanos, Asalto, núm. 52 quienes lo remiten por correo certificado por 3 50 pesetas.

## CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

### VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, Hierro y Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empebrocimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida, el vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. — SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**EXIJA SE el nombre y la firma AROUD**

## ENFERMEDADES SECRETAS.

### CÁPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. — Exíjase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.

PARIS: 20, ALBESPEYRES, 78, FOSI-DENIS, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.



## Almidon MAGR

de doble fuerza

Con esta nueva preparación se lucha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un tueste y tesura extraordinarias. (Un. Fabr.-Inv. H. MACK. Gím. S.º)

Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Past. 90 por caja de 1/2 Kg. 1.45



TODAS LAS CASAS — especialmente aquellas donde hay niños — deben estar provistas del

## Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el más famoso y eficaz

## Remedio para la Tos

en todo el mundo: no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, erup y las enfermedades pulmonares repentinas á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., U. S. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA.

### PASTILLAS NIELK

eficaces contra las ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES de la GARGANTA.

Las Pastillas Nielk calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso; especialmente los oradores y cantantes.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica Española la G. Formiguera & C<sup>o</sup> Barcelona. Impreso en tinta roja. — Al por menor, farmacias de Martínez, Ruiz y García y demás farmacias.

## VICIOS DE LA SANGRE - AFECCIONES SIFILITICAS

### CURACION SEGURA POR LOS GRAJEAS Y JARABE DEPURATIVOS DR GIBERT

PREPARADOS POR BOUTIGNY-DUHAMEL

## DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

## VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

DIGESTIONES DIFICILES MALES DEL ESTOMAGO PERDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS y EN TODAS LAS FARMACIAS

## ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

### PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exíjase en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

## COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los más célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.